

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL CURSO 2017/18

Número de sesión: 44

Fecha: 22 de junio de 2018

Hora: 10 h

Lugar: Dependencia B3-339

Asistentes:

Dña. Raquel Hernández Cobo
D. Juan Peragón Sánchez
D. Antonio Sánchez Baca
Dña. Raquel Valderrama Rodríguez

Excusa su ausencia Dña. M^a Ángeles Peinado Herreros.

Preside la reunión el Coordinador del Máster y actúa como Secretaria, la Secretaria de la Comisión de Coordinación Académica del Máster.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Coordinador y toma de acuerdos, si procede.
2. Estudio y aprobación, si procede, del calendario y horarios para el curso 2018-2019.
3. Ruegos y preguntas.

La reunión se convocó mediante e-mail enviado a todos los miembros de la Comisión de Coordinación Académica del Máster el miércoles 20 de junio de 2018.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.

El Coordinador comienza informando de la finalización de la docencia de las asignaturas que se imparten en el segundo cuatrimestre y de que la fecha de cierre de Actas de este cuatrimestre es el día 29 de junio.

Por otra parte, también comenta que está abierta la segunda fase de preinscripción de alumnos para el próximo curso académico y señala que 5 alumnos han solicitado plaza para cursar la Doble Titulación entre el Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina y el Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Con respecto al Máster en Biotecnología y Biomedicina, se han contabilizado 6 solicitudes de preinscripción (4 de ellas pertenecen a alumnos mejicanos que desean cursar la Doble Titulación entre la Universidad de Jaén y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla), también se cuenta con dos matrículas adicionales procedentes de la fase anterior, destinada exclusivamente a extranjeros, por lo tanto, por estas vías se cuenta ya con 8 matriculaciones en las que los estudiantes han elegido nuestra Titulación como primera opción. En este sentido, los alumnos de la UPAEP han requerido un "Informe de admisión" y han elaborado un "Proyecto" que

recoge las actividades de investigación o “Plan de Trabajo” que desarrollarán en la UJA, documento que deberá ser revisado y, en caso de considerarse adecuado, se le dará el visto bueno. La revisión del “Plan de Trabajo” será realizada por el Coordinador del Máster y/o el cotutor/a de la UJA que codirija ese proyecto junto con el tutor/a de la UPAEP. Los alumnos necesitan ambos documentos con el objeto de poder solicitar una beca en su país de origen que financie sus estudios en la UJA.

El Coordinador recuerda la próxima visita de la Coordinadora de Maestría de la UPAEP el día 10 de julio, día en que se mantendrá una reunión que facilitará la integración de ambas Titulaciones.

Punto 2.

Con respecto a los horarios para el próximo curso 2018-2019, el Coordinador ha elaborado dos propuestas, una para la docencia del Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina y otra adicional que recoge la docencia coordinada entre este Máster y el Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. El Coordinador explica la distribución de las asignaturas y comenta que ha tratado de tener en cuenta las sugerencias del profesorado implicado y que lo ha estructurado de manera que los alumnos del Doble Grado con Secundaria puedan cursar nuestras asignaturas, no obstante, estas propuestas pueden estar sujetas a modificaciones puesto que aún no se dispone de los horarios definitivos de los Grados del próximo curso, por lo que el profesorado puede tener coincidencias que habrá que solventar. En la propuesta de horarios se especifican también las fechas de los exámenes de las asignaturas que los llevarán a cabo así como las de las tutorías colectivas, las fechas de entrega y defensa de TFMs y se distingue entre docencia teórica y práctica en los casos en los que ha sido posible, además, puntualiza que se han rotado en sentido descendente las franjas horarias en las que se imparten las asignaturas con respecto a la propuesta del curso actual.

El Coordinador informa de que el acto de presentación del Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina se hará coincidir con el del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas con el objeto de dar cohesión a la Doble titulación, acto que tendrá lugar el día 22 de octubre de 2018.

Las propuestas de horario se hicieron llegar a todo el profesorado del Máster y previa a esta reunión, se celebró otra con los profesores y profesoras coordinadoras de las diferentes asignaturas en la que se terminaron de ajustar y coordinar los horarios de las diferentes asignaturas, incorporando los cambios que los diferentes profesores propusieron. La propuesta que se trae a esta reunión incorpora estas modificaciones.

Por otra parte, y dado que está próxima la fecha de entrega y defensa de TFMs de la Convocatoria Ordinaria I, el Coordinador recuerda el enlace de la página web que contiene la documentación requerida.

Finalmente, el Coordinador expone que un estudiante del Máster matriculado en el curso académico actual ha solicitado una Beca Erasmus+ con el objeto de continuar sus estudios en Bolonia, dicha solicitud estará supeditada a que allí exista un Máster similar al de Biotecnología y Biomedicina de la UJA en lo referente a créditos, contenidos, etc, y a que se encuentre un cotutor que acepte codirigir su TFM.

ACUERDOS ALCANZADOS:

1. Se aprueban el calendario y horarios del Máster en Biotecnología y Biomedicina para el curso 2018-2019.
2. Se revisarán los Planes de Trabajo de los 4 estudiantes de la UPAEP y se les asignará

cotutores de la UJA a cada uno de ellos.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y sin que se efectuaran ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 10:50 h del día señalado, de todo lo cual doy fe como Secretaria, con el visto bueno del Presidente.

En Jaén, a 22 de junio de 2018

Vº. Bº. El Presidente

La Secretaria

Fdo. Juan Peragón Sánchez

Fdo. Raquel Valderrama Rodríguez